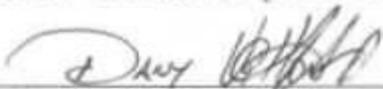
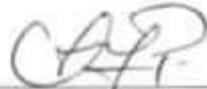


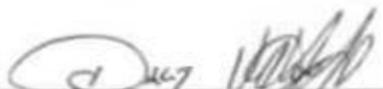
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUINTERNACIONAL S. A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2012.**

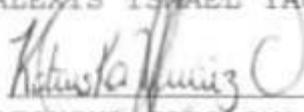
En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del año dos mil doce, a las once horas, en el local social de la Compañía CRUYIN S. A., ubicado en Coop. Venecia MZ D 29-1B se reunieron los Accionistas, a saber: el Sr. Alexis Ismael Yagual Peñafiel por sus propios derechos y como propietario de 400 acciones de U.S.\$1.00 cada una; el SR DANY MARCELO VILLON ANDRADE por sus propios derechos y como propietario de 400 acciones de U.S.\$1.00 cada una;.- También se encuentra presente la SRTA KATIUSKA CAROLINA MUÑIZ CASTRO, Comisaria Principal.- Actúa como Secretario el Accionista Alexis Ismael Yagual Peñafiel quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los Accionistas presentes, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden.- De la lista de asistentes se comprueba que los comparecientes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado, o sea 800 acciones de U.S.\$1.00 cada una, lo que da un total de U.S.800.00, por lo que amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico, estando además de común acuerdo en tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.-) Lectura y Resolución acerca de los Informes presentados por el Gerente General y la Comisaria de la Compañía; 2.-) Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondiente al ejercicio económico del año 2011; y, 3.-) Distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2011.- De inmediato se entra a conocer el primer punto del Orden del Día y el SR ALEXIS ISMAEL YAGUAL PEÑAFIEL da lectura al Informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año 2011. A continuación la Comisaria da lectura a su Informe. El Gerente General el SR DANY MARCELO VILLON ANDRADE mociona la aprobación de los Informes.- Esta proposición es apoyada por el Accionista SR ALEXIS ISMAEL YAGUAL PEÑAFIEL. Luego de las deliberaciones al respecto, la moción es aceptada por unanimidad y *en consecuencia se aprueban los Informes del Gerente General y de la Comisaria de la Compañía.*- Acto seguido se entra a conocer el segundo punto del Orden del Día. El Gerente General manifiesta que los documentos a que se refieren los

numerales 1 y 2 del Orden del Día han estado a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía por el tiempo que determina la Ley. Que de los mismos se comprueba que durante el ejercicio económico que se analiza la Compañía ha obtenido una pérdida de US\$42.90. En tal virtud *se aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondientes al ejercicio económico del 2011*.- El Gerente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que deben incorporarse al expediente de esta Junta son los siguientes: lista de Accionistas asistentes, copia certificada del Acta de esta Junta, Informe del Gerente General, Informe de la Comisaria Principal, y Estados Financieros.- No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.- Reinstalada la Sesión con la concurrencia de las mismas personas, se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los asistentes.-


DANY MARCELO VILLÓN ANDRADE
GERENTE GENERAL


ALEXIS ISMAEL YAGUAL PEÑAFIEL
ACCIONISTA-SECRETARIO


DANY MARCELO VILLÓN ANDRADE


ALEXIS ISMAEL YAGUAL PEÑAFIEL

KATIUSKA CAROLINA MUÑOZ CASTRO
COMISARIA PRINCIPAL

Guayaquil, Marzo 14 del 2012

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUINTERNACIONAL S. A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2012.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del año dos mil doce, a las once horas, en el local social de la Compañía CRUYIN S. A., ubicado en Coop. Venecia MZ D 29-1B se reunieron los Accionistas, a saber: el Sr. Alexis Ismael Yagual Peñafiel por sus propios derechos y como propietario de 400 acciones de U.S.\$1.00 cada una; el SR DANY MARCELO VILLÓN ANDRADE

por sus propios derechos y como propietario de 400 acciones de U.S.\$1.00 cada una;- También se encuentra presente la SRTA KATIUSKA CAROLINA MUÑIZ CASTRO, Comisaria Principal.- Actúa como Secretario el Accionista Alexis Ismael Yagual Peñafiel quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los Accionistas presentes, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden.- De la lista de asistentes se comprueba que los comparecientes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado, o sea 800 acciones de U.S.\$1.00 cada una, lo que da un total de U.S.800.00, por lo que amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico, estando además de común acuerdo en tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.-) Lectura y Resolución acerca de los Informes presentados por el Gerente General y la Comisaria de la Compañía; 2.-) Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondiente al ejercicio económico del año 2011; y, 3.-) Distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2011.- De inmediato se entra a conocer el primer punto del Orden del Día y el SR ALEXIS ISMAEL YAGUAL PEÑAFIEL da lectura al Informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año 2011. A continuación la Comisaria da lectura a su Informe. El Gerente General el SR DANY MARCELO VILLON ANDRADE mociona la aprobación de los Informes.- Esta proposición es apoyada por el Accionista SR ALEXIS ISMAEL YAGUAL PEÑAFIEL. Luego de las deliberaciones al respecto, la moción es aceptada por unanimidad y *en consecuencia se aprueban los Informes del Gerente General y de la Comisaria de la Compañía.* Acto seguido se entra a conocer el segundo punto del Orden del Día. El Gerente General manifiesta que los documentos a que se refieren los numerales 1 y 2 del Orden del Día han estado a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía por el tiempo que determina la Ley. Que de los mismos se comprueba que durante el ejercicio económico que se analiza la Compañía ha obtenido una pérdida de US\$42.90. En tal virtud *se aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondientes al ejercicio económico del 2011* .- El Gerente de la Junta manifiesta que de conformidad con el

Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que deben incorporarse al expediente de esta Junta son los siguientes: lista de Accionistas asistentes, copia certificada del Acta de esta Junta, Informe del Gerente General, Informe de la Comisaria Principal, y Estados Financieros.- No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.- Reinstalada la Sesión con la concurrencia de las mismas personas, se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los asistentes.-f)DANY MARCELO VILLON ANDRADE, Gerente General.- f.)ALEXIS ISMAEL YAGUAL PEÑAFEL, Accionista-Secretario.- f.)KATIUSKA CAROLINA MUÑIZ CASTRO, Comisaria Principal.- CERTIFICO que esta copia es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía.-

Guayaquil, Marzo 14 del 2012



ALEXIS ISMAEL YAGUAL PEÑAFEL
ACCIONISTA-SECRETARIO